

HECHO ESENCIAL

La Araucana

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1.043

GGEN 0042

Santiago, 2 de febrero de 2022

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 — piso 12  
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y, encontrándome debidamente facultada por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en adelante “La Araucana C.C.A.F.”, por medio de la presente comunico a Ud., como hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria celebrada con fecha 01 de febrero de 2021 el Directorio de La Araucana C.C.A.F., aceptó la renuncia del actual Gerente General señor Gerardo Schlotfeldt, la que se hará efectiva a contar del 28 de febrero de 2022.

En el mismo acto, se acordó el nombramiento del actual Gerente de Finanzas, señor Francisco Sepúlveda, como Gerente General a contar del 1° de marzo de 2022.

Saluda atentamente a Ud.



GABRIELA COVARRUBIAS PÉREZ  
Fiscal

  
GCP/mos